PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.N. / SUOC/ C.D. Nº 15-01/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 19 de junio de 2014

OFERENTE	**CGSS CONSULTORES de CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 77 del 17 de junio de 2014, ha adjudicado en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES", PAC Nº 274.319, para la provisión de bienes a la Circunscripción, ítems 1 al 3 respectivamente, siendo adjudicada la firma ***CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio RUC: 1049081-7***, por un monto total de Gs. 7.990.000 (Guaraníes siete millones novecientos noventa mil) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

REPORTE DE TRANSMISION

19 JUN. 2014 9:54

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021492964	19 JUN. 9:53	00'35	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Carlos Sánchez.-

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.N. / SUOC/ C.D. Nº 15-02/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 19 de junio de 2014

OFERENTE	**YACYRETA ELECTRICIDAD de GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 77 del 17 de junio de 2014, ha adjudicado en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES", PAC Nº 274.319, para la provisión de bienes a la Circunscripción, ítems 1 al 3 respectivamente, siendo adjudicada la firma ***CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio RUC: 1049081-7***, por un monto total de Gs. 7.990.000 (Guaraníes siete millones novecientos noventa mil) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

REPORTE DE TRANSMISION

19 JUN. 2014 10:00

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021444727	19 JUN. 9:59	01'04	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Ninfa de Sánchez.-

Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: admpilar@pj.gov.py

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.N. / SUOC/ C.D. Nº 15-03/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 19 de junio de 2014

OFERENTE	**MAINTEC de ARMANDO RAMON BOVEDA AYALA**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 77 del 17 de junio de 2014, ha adjudicado en ocasión del llamado denominado "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES", PAC Nº 274.319, para la provisión de bienes a la Circunscripción, ítems 1 al 3 respectivamente, siendo adjudicada la firma ***CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio RUC: 1049081-7***, por un monto total de Gs. 7.990.000 (Guaraníes siete millones novecientos noventa mil) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. ELADIO AGUILAR M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Webmail | Kerio MailServer 6 https://mail.pj.gov.py:441/webmail/mailView.php?desktop=mailView...

De: Administración Pilar <admipilar@pj.gov.py>
Para: maintecparaguay@hotmail.com
Fecha: 19.06.2014 09:35 AM
Archivos adjuntos: Notificacion_Adjudicacion_MAINTEC.pdf (628 kB)
Asunto: Notificacion de Adjudicacion.-

Confirmado por teléfono con Armando Bóveda

Adjunto remito cedula de notificación del llamado ID Nº 274.319 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

Atentamente.

Lic. Eladio Aguilar Mongelos
Jefe de la UOC